

Santiago, 12 de abril de 2021.

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

Ref.: Depósito de Contrato General de  
Fondos de Altamar S.A.  
Administradora General de Fondos

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Contrato General de Fondos de **Altamar S.A. Administradora General de Fondos** (la “*Administradora*”), el cual contiene las modificaciones que se indican a continuación:

- a) Se actualiza la dirección, página web y correo de contacto de la Administradora.
- b) Se actualiza página web y denominación de la Comisión para el Mercado Financiero.
- c) En la cláusula segunda del contrato, se incorpora un párrafo con el objeto de regular la duración y término del mismo.
- d) Se reemplaza la cláusula tercera sobre “Aportes y Rescates” con el objeto de simplificar y actualizar los mecanismos y medios para realizar dichas solicitudes.
- e) En la cláusula cuarta del contrato, se elimina la posibilidad suscribir planes periódicos de inversión, manteniéndose la posibilidad de suscribir planes de reinversión y de efectuar rescates programados, ajustándose la redacción de ambos.
- f) En la cláusula quinta del contrato, se incorpora una nueva declaración del partícipe, referida al uso del correo electrónico como medio de comunicación.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Contrato General de Fondos, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones indicadas precedentemente comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente al depósito del Contrato General de Fondos, esto es, el día 26 de abril de 2021.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que pudieren tener en relación al nuevo texto del Contrato General de Fondos, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora al

teléfono número +562 2941 2681 o escribiendo a la casilla agf@endinv.com

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

*Francisco Gutiérrez*

---

**Francisco Gutiérrez de la Cerda**  
**Gerente General**  
**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE**  
**FONDOS**